



vado. Fura amigo intimo de Dho Señor
 quer. Fno ocurriendo otra cosa de que tratar
 por aora se conchius este Acuerdo por el
 asi lo decretaron mandaron y firmaron
 los Dres. de Ayuntamiento de que doy fe =

Joquin Martinez Joquin Gomez
 Pasqual Prieto Josef Gomez
 Jose Gonzalez de Tine

Antena

Joquin Yelo
 Gomez
 B B

Nota. Vestinonio } Joquin Yelo Gomez Euno del Drey
 La cuenta de Dho Señor, Real de la orden, y del
 fiere este testimo
 le fueron entregados al meso y Ayuntamiento de esta villa de
 Interes de Carrillo con
 los deivos del cargo de Baran, Doy fe: Que de las Cuentas rend
 don. beval al Me
 fu subimos quien le das por los Alcaldes Don Yelo Gomez y
 fueron exuidos Dho
 deivos, p. a inteligent
 iarse de unoy otras
 Dho Carrillo, y de esta villa en los seis meses del Año proximo
 cer si algun agravio
 apareciere; para para de mil ochocientos veinte y tres
 de honre lo anoto y
 firmo en Abaran y siguiente hasta el dia diez y siete de
 a catorce de Julio de
 mil ochocientos veint
 se y cinco. Doy fe = alcarrador en la Cantidad de siete mil, No
 Yelo }
 veientos cincuenta y nueve. Diez y ocho
 B B mil dis. vellon. qu debe pagar respectivamente

